

ANUNCIO

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE DIRECTOR-GERENTE DE LA SOCIEDAD MIXTA “SERFUNLE, S.A.”

Se pone en conocimiento de los posibles interesados que el Consejo de Administración de la Sociedad Mixta SERFUNLE, S.A., en reunión celebrada el pasado día 20 de marzo de 2024, acordó aprobar las **BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE DIRECTOR-GERENTE DE LA SOCIEDAD MIXTA “SERFUNLE, S.A.”**, autorizando asimismo la realización de la correspondiente convocatoria.

En consecuencia, mediante el presente anuncio se da inicio a la referida convocatoria, que se regirá por las Bases aprobadas al efecto, que están a disposición de cualquier interesado en la Página Web de la Sociedad, en la pestaña de “RECURSOS HUMANOS”, en la siguiente dirección electrónica:

<https://www.serfunle.com/recursos-humanos>

Quienes estén interesados en participar, deberán presentar su solicitud dentro del plazo de **CINCO (5) DÍAS HÁBILES**, a contar desde el día siguiente al de la última publicación del anuncio de la convocatoria en los medios a que se refiere la Base SÉPTIMA, en los términos establecidos en las Bases OCTAVA y NOVENA de las que regulan el presente procedimiento, teniendo en cuenta que los sábados se consideran días hábiles, al no ser de aplicación la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, a este procedimiento, dado que la Sociedad Mixta SERFUNLE, S.A. no ejerce en este caso potestades administrativas.

Para cualquier aclaración sobre la convocatoria o sus Bases, los interesados podrán dirigir sus consultas a la siguiente dirección electrónica:

selecciónGerenteSerfunle@aytoleon.es

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

En la Ciudad de León, a la fecha de la firma del presente documento.

EL SECRETARIO DE LA SOCIEDAD,

Fdo.: Carlos F. Hurtado Martínez